|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #220 - #235** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **00-10-220**.- OTORGAR un VOTO de APLAUSO al señor MICHAEL PADILLA, alumno del Ciclo Básico de la ESPOL, quien logró MEDALLA de BRONCE (Tercer lugar) en la XV OLIMPÍADA IBEROAMERICANA de MATEMÁTICAS, que tuvo lugar en Caracas, Venezuela, del 16 al 24 de SEPTIEMBRE de 2000, organizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  **00-10-221**.- APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITÉCNICO el día 19 de SEPTIEMBRE de 2000.  **00-10-222**.- RETIFICAR la SUSCRIPCIÓN del CONVENIO de COLABORACIÓN entre la M. Ilustre MUNICIPALIDAD de SALINAS , la Corporación SALINAS SIGLO XXI y la ESPOL.  **00-10-223**.- RATIFICAR la FIRMA del CONVENIO de COOPERACIÓN entre la ESPOL y la M. Ilustre MUNICIPALIDAD de SANTA ELENA.  **00-10-224**.- AUTORIZAR la FIRMA del CONVENIO ESPOL - Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), debiendo considerarse, para ello, las observaciones hechas en el curso de la presente sesión.  **00-10-225**.- POSTERGAR para una sesión siguiente, la APROBACIÓN de la SOLICITUD de CREACIÓN del CENTRO de TRANSFERENCIA de TECNOLOGÍAS del INTEC, para lo cual deberá hacerse una revisión completa y una reformulación que incorpore las observaciones hechas en la presente sesión.   **00-10-226**.- TRATAR en la próxima sesión lo relativo a la SOLICITUD de CREACIÓN de una EMPRESA para el MANEJO de la FABRICACIÓN y VENTA de BIENES y SERVICIOS que hace el PROTIM.  **00-10-227**.- APROBAR el PROYECTO de REGLAMENTO para el EJERCICIO de la JURISDICCIÓN COACTIVA por parte de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), cuerpo legal integrado por cinco capítulos y quince artículos.  **00-10-228**.- APROBAR las RESOLUCIONES Nos. CD-2000-119 y CD-2000-121 tomadas por el CONSEJO DIRECTIVO del INSTITUTO de CIENCIAS MATEMÁTICAS, por las cuales se CONCEDE una BECA a los PROFESORES TITULARES Mat. JOHN RAMÍREZ FIGUEROA (Estadística Aplicada) y Mat. FERNANDO SANDOYA SÁNCHEZ (Investigación Operativa), para realizar una MAESTRÍA en MATEMÁTICAS APLICADAS en la Escuela Politécnica Nacional, en Quito, con una duración de 18 meses.  El Instituto, con fondos propios, aporta hasta $5,200.oo.  **00-10-229**.- Conocer y RATIFICAR la GESTIÓN del RECTOR de la Institución en relación a la SOLICITUD de la CORPORACIÓN "VIVIENDAS HOGAR de CRISTO" en el sentido de que se le CEDA en COMODATO una SUPERFICIE de 1,06 Has. del Campus "Gustavo Galindo Velasco", comprendida en el área del denominado "Triángulo", frente a la Vía Perimetral.  **00-10-230**.- En relación a la SOLICITUD elevada por el Ing. EDUARDO RIVADENEIRA PAZMIÑO, el Presidente del Consejo Politécnico TRAERÁ a este ORGANISMO una PROPUESTA que EVITE posteriores RECLAMACIONES.  **00-10-231**.- DESIGNAR al Ing. MIGUEL ANGEL CHÁVEZ MONCAYO como DIRECTOR de la UNIDAD de PLANIFICACIÓN.  **00-10-232**.- CONOCER el OFICIO dirigido al Presidente de la República, Dr. GUSTAVO NOBOA BEJARANO, llevándole la PROPUESTA para la CREACIÓN del PARQUE TECNOLÓGICO e INCUBADORAS, con asiento en el Campus "Gustavo Galindo Velasco".  **00-10-233**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. JAVIER URQUIZO CALDERÓN, Director del Centro de Desarrollo de Proyectos, a la Conferencia de Usuarios Bentley, en Philadelphia, y Oficina de Desarrollo de LH Systems, en Denver, Colorado, Estados Unidos, desde el 17 al 21 de SEPTIEMBRE de 2000.  **00-10-234**.- CONOCER la COMUNICACIÓN enviada a la ESPOL por los DIRECTIVOS del Club Sport EMELEC.  **00-10-235**.- CONOCER el INFORME de ACTIVIDADES realizadas en la CONVENCIÓN EJECUTIVA MICROSOFT para el PACTO ANDINO, efectuada en Redmond (Seattle), Estados Unidos, a la que asistieron el Rector, Ing. VÍCTOR BASTIDAS JIMÉNEZ, el Director del CTI, Dr. ENRIQUE PELÁEZ JARRÍN; y, la Coordinadora General del PROTCOM, M.A.E. NAYETH SOLÓRZANO de NAN.  \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* | | |  |